

Presentación

Con gusto proponemos la lectura de los artículos seleccionados para la primera edición de 2012 de POLIS, revista del Departamento de Sociología. El Comité Editorial consideró adecuado solicitar a dos profesores de este Departamento sendos trabajos que inician esta publicación, los cuales continúan la serie de textos conmemorativos por las dos décadas que ha cumplido este esfuerzo editorial. El primer trabajo es del profesor Arnulfo Arteaga García: “El trabajo, clave en la construcción ciudadana”. Ahí se plantea que en los primeros años del siglo XXI se vive una situación de crisis en México, la cual trae aparejado un profundo desconcierto. Uno de ellos se manifiesta en el mundo del trabajo. El objetivo es poner de relieve el papel del trabajo como factor de cohesión social y su potencial función en la construcción de ciudadanía “como base para un nuevo tejido social en nuestro país”.

Para elaborar el razonamiento acerca del papel del trabajo en la constitución de la ciudadanía, el autor divide el artículo en tres partes. En la primera, revisa lo que plantean algunos autores respecto de la relación trabajo-ciudadanía; donde retoma su enfoque teórico-metodológico, el cual busca, en los lugares de trabajo, con el apoyo de una serie de descriptores, “las fuentes que permiten identificar las dimensiones a partir de las cuales se puede comprender la construcción del ciudadano desde su actividad laboral (ser social)”. En la segunda, muestra referentes empíricos: estadísticas sobre desigualdad y participación del salario en el ingreso total comparadas con algunos países, además de los casos de tres trabajadores de diferentes sectores. Al final, incluye un conjunto de instrumentos que permiten fortalecer la ciudadanía desde el trabajo, como una vía “para redefinir el tejido social desde el espacio de la producción”. En este punto se destaca que el hecho de que México se adhiera a organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, no han significado una mejor distribución de la riqueza ni

mejora salarial y “por el contrario, se ha experimentado un retroceso en las remuneraciones que percibe la clase trabajadora”.

En las consideraciones finales hace alusión a la reforma a la Ley Federal del Trabajo que puede ser un factor importante en la reconfiguración de las condiciones laborales en el país, aun cuando las expectativas no son favorables.

El segundo artículo es de la autoría de Salvador Arciga Bernal: “La ciudadanía como arquitectura del pensamiento y la memoria social”, en el que se plantea analizar algunos elementos que marcan la trayectoria de la psicología social y la forma como se ha desarrollado, donde se subraya la importancia que para la sociedad ha tenido la búsqueda de sentido de la realidad.

“Para relacionar la memoria de la disciplina se eligió el ámbito conocido como *nuevos movimientos sociales* [...], en tanto que es el espacio donde se manifiestan los sueños de dos siglos y se discuten los elementos de la dinámica de construcción social, donde se enfatizan la participación de los actores sociales, y que supone los ideales que aparecen con la psicología de las multitudes”, apunta Arciga. Para preguntarse a continuación: “¿Existe alguna relación entre la dinámica contemporánea descrita por los movimientos sociales y la dinámica de la psicología de las multitudes de finales del siglo XIX y principios del XX? ¿En la propuesta de los nuevos movimientos sociales, se revelan los rastros del sueño con que se inicia la revolución de las multitudes, es decir la aparición de la gente común?”.

De esta forma, el autor plantea en una primera instancia el proceso de construcción del conocimiento colectivo común, y luego pasa a considerar los fundamentos de los movimientos sociales. Al respecto, uno de los aspectos que destaca es que los “individuos actúan en una realidad que es objeto de diferentes percepciones. Entonces, se estiman importantes los procesos de mediación a través de los cuales las personas atribuyen significado a los acontecimientos e interpretan las situaciones (establecen la relación que permite la emergencia del sentido)”.

El texto de Homero Saltalamacchia y María Isabel Silveti, “Régimen político y límite a la acción colectiva: el caso de Santiago del Estero, Argentina”, busca situar en contexto el análisis de un movimiento social —y sus limitaciones—, ocurrido en Santiago del Estero, una provincia del noroeste de Argentina. En 2003 sucedieron ahí dos hechos violentos, los asesinatos de dos mujeres, que no fueron investigados por las auto-

ridades. Esto provocó la manifestación de inconformidad de familiares y amigos de las víctimas, quienes iniciaron un plantón semanal en un sitio determinado, al que se unieron otros sectores de la sociedad, hasta que se logró la atención de los medios de comunicación nacionales y se forzó la intervención de las autoridades locales y federales.

El autor puntualiza: “De lo que se trata es de estudiar la relación que ocurrió entre los avatares de dicho movimiento y el régimen cultural-político-social dentro del cual el movimiento se desplegó”. Esta reflexión lo llevó a detectar los rasgos de la constitución de la sociabilidad santiagueña.

Otro aspecto que resalta es el hecho de que los integrantes del movimiento tenían un origen diverso y los movían diferentes aspiraciones, pero tenían en común su “marginación del régimen de intercambios de favores vigente”. Menciona que hubo dos grupos de manifestantes: el grupo original, cuyos integrantes se comenzaron a movilizar para que se realizara una investigación de acuerdo con la ley que llevara a aclarar los móviles y responsables de los crímenes y aplicarles el respectivo castigo; el otro grupo de manifestantes estuvo compuesto por aquellos que se unieron a la protesta con sus “antiguas banderas de lucha y su convicción” de que había que cuestionar el régimen local y sus autoridades.

De “Memoria, cine y modernidad: una propuesta crítica para aproximarse al pasado”, de Paola Peña Ospina, se puede decir que es una reflexión acerca de un medio de expresión importante en nuestra época: el cine. El análisis que la autora propone lleva a cuestionar a las imágenes cinematográficas, que son fragmentos de sentido de la realidad, que ayudan a recordar momentos vividos. Este ejercicio de memoria puede permitir una experiencia significativa que confronte al sujeto con su realidad, para lo cual “es necesario hacer un ejercicio de memoria, un ejercicio crítico que permita hacer conexiones entre las imágenes y la realidad. La memoria se propone [...] como una estrategia de mediación apropiada para el acercamiento al pasado...”.

Cuando discute la relevancia de la memoria dice: “Las sociedades crean medios que solicitan o potencian la recuperación de la memoria –podríamos decir– colectiva. La memoria colectiva la podemos entender como una entidad simbólica o un capital social intangible, que se materializa en la vida social a través de tradiciones, creencias, conmemoraciones, etcétera, que a su vez se expresan en textos, archivos, imágenes, que rememoran ese bagaje de recuerdos y prácticas pertenecien-

tes a los miembros de un determinado grupo social”. Añade: “El cine se convierte, de esta manera, en un espacio que conserva, pero que a su vez construye”.

En “Los médicos de las farmacias de similares: ¿degradación de la profesión médica?”, Marco Antonio Leyva Piña y Santiago Pichardo Palacios reflexionan respecto de la práctica profesional de los médicos de los consultorios anexos a las Farmacias Similares y lo relacionan con las condiciones laborales precarias que tienen estos profesionales. Además, analizan la ideología empresarial de la Fundación Best, encargada de contratar a los médicos que laboran en estos consultorios. Los autores consideran que es una forma de atender a una población de bajos ingresos que no cuenta con opciones de atención en el sector salud. Sin embargo, consideran que las condiciones laborales y de cobertura de los servicios sociales se han deteriorado para la población en general, por lo que las nuevas alternativas para acudir a un médico general por una cuota de 30 o 40 pesos resultan atractivas. Los médicos que ahí ejercen recomiendan los medicamentos que se producen en los laboratorios Best.

Respecto a las medicinas llamadas similares, los autores señalan: “Los medicamentos similares surgieron desde el inicio con detractores que cuestionaban su calidad y efectividad puesto que no contaban con las pruebas de biodisponibilidad ni bioequivalencia, razón principal del por qué su costo de venta es tan bajo, ya que la evaluación de cada producto” lleva un largo tiempo y tiene un elevado costo.

El siguiente trabajo de esta edición de POLIS es de Prudencio Mochi: “Programas para la inclusión digital y la concertación de actores en procesos de desarrollo territorial”. Ahí se analizan dos programas sociales, consagrados a los jóvenes, que buscan vincularlos con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estos programas son impartidos en los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) en México: Intel Aprender y Técnico Informático Comunitario. Ambos programas se dirigen a jóvenes que viven en condiciones de gran rezago social, en zonas alejadas y con desarrollo social y tecnológico incipiente. Para la investigación, se seleccionaron cinco CCA: San Mateo, Amanalco, en el Estado de México; Aquixtla, en el estado de Puebla; Los Altos, Ayahualulco, en el estado de Veracruz; San Juan Cancuc, en el estado de Chiapas y La Libertad, Escárcega, en el estado de Campeche.

Apunta Mochi: “En los casos analizados en este trabajo observamos cómo el Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y

el Programa de Microrregiones, transfiere fondos a una organización de la sociedad civil (Servicios a la Juventud, A.C.), en alianza con una empresa del sector privado (Intel), con la condición de que los actores locales establezcan relaciones de cooperación, compartan conocimiento y se legitimen recíprocamente en pos de objetivos comunes”.

En esta reflexión se muestra que los programas implementados en México para la inclusión digital son insuficientes para el desarrollo de estrategias, contenidos y aplicaciones que lleven al desenvolvimiento de capacidades tanto de los individuos como de los territorios geográficos.

El trabajo que cierra esta sección de POLIS es de Gerardo Ordóñez Barba: “El régimen de bienestar en los gobiernos de la alternancia en México”. El autor lleva a cabo un examen de las modificaciones que se han efectuado a la política social en los dos sexenios de alternancia en nuestro país. Antes de efectuarlo, revisa algunas de las políticas sociales que se implementaron durante los tres últimos sexenios de gobierno del Partido Revolucionario Institucional: Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. Dice: “Nos proponemos precisar cuál ha sido la posición de los dos gobiernos federales surgidos de la alternancia política –Vicente Fox y Felipe Calderón– respecto de las reformas sociales introducidas por las tres administraciones priistas que les precedieron; nos interesa valorar, sobre todo, de qué manera se ha traducido la oferta de cambio que prometía la culminación de la transición democrática”.

En la primera parte del trabajo se hace una recapitulación del contexto económico, social y político, y de las reformas más importantes realizadas entre 1982 y 2000 en las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda, alimentación y combate a la pobreza. En la segunda, se elabora una “reconstrucción de la oferta programática desarrollada por los gobiernos panistas, a fin de confrontar sus planteamientos y estrategias respecto de las políticas y programas heredados”. Al final del trabajo, se destacan las diferencias con los programas sociales anteriores al año 2000 y la continuidad que algunos de ellos han tenido en las administraciones panistas.

Para cerrar este número de POLIS, se ofrecen dos reseñas. La primera, elaborada por Jorge Flores, se refiere al libro coordinado por José Ramón López Rubí Calderón, *Para leer a Sartori*. En este, los autores hacen una crítica rigurosa y objetiva de la obra de Giovanni Sartori, con

el fin de invitar a los alumnos a acercarse a los trabajos del “politólogo más famoso del mundo”.

La otra reseña corresponde al libro *José Revueltas. Una biografía intelectual*, de Jorge Fuentes Morúa, fallecido en diciembre del 2011, quien fuera compañero profesor de la licenciatura de Ciencia Política. Aunque esta reseña se presentó en el año 2001, la publicamos ahora por considerar que constituye un reconocimiento póstumo al trabajo académico del doctor Fuentes Morúa. El reseñista, Víctor Alarcón Olguín, considera que Fuentes Morúa revela en su obra algunas “aristas poco abordadas de alguien que vivió la experiencia socialista y comunista en medio de las intolerancias carcelarias que caracterizaron al régimen político autoritario, como también al propio ambiente intelectual de la izquierda que se desarrollara durante los años convulsos que le tocan vivir”. Más adelante, Alarcón añade que “el valor de Revueltas es crucial en tanto sus páginas nos recuerdan con frecuencia algo sustancial: la construcción de una identidad política no es un mero asunto voluntarista u emocional, sino un proceso de disciplina y organización del conocimiento y la realidad”.

Deseo que estas líneas constituyan una invitación a nuestros lectores para que revisen el material propuesto en esta edición y les anime a presentar sus reflexiones académicas para su publicación en este medio.

Ana Lourdes Vega y Jiménez de la Cuesta,
mayo de 2012